



**Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero**



**Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 26 de noviembre de 2020  
IEM-CEVME-SORD-07/2020**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 26 veintiséis de noviembre del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 20, 21, 23 y 26 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en forma virtual y a través de la plataforma digital Zoom, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, para celebrar Sesión Ordinaria. - - -

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.**- Muy buenas tardes, a todas y todos, agradecemos su atención a la convocatoria para esta Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, convocada para las 16:00 dieciséis horas de este día 26 veintiséis de noviembre del año en curso, de conformidad con los artículos 35 y 275 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 20 y 21 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, así como en los punto Tercero del Acuerdo del Consejo General IEM-CG-13/2020 en relación con el diverso IEM-CG-45/2020 aprobado por el Consejo General del este Instituto Electoral, el 23 veintitrés de octubre del año en curso y mediante el cual se modificó la integración de esta Comisión, quedando integrada por su servidor, en calidad de Presidente, así como de las Consejeras Electorales Araceli Gutiérrez Cortés y Carol Berenice Arellano Rangel, además del Secretario Técnico que será el titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, por lo que para efecto de instalar esta Comisión, solicito al Secretario Técnico de la Comisión, realice el pase de lista y en su caso, declare el quórum legal correspondiente, adelante Secretario, por favor. -----

**Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** Con gusto Presidente, conforme a su indicación, primeramente agradecer la presencia de los Consejeros Luis Ignacio Peña Godínez y la Licenciada Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, que nos acompañan a esta Sesión -----

<b>Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero</b>	Juan Adolfo Montiel Hernández	Presente
<b>Consejera Electoral e integrante de la Comisión</b>	Carol Berenice Arellano Rangel	Presente
<b>Consejera Electoral e integrante de la Comisión</b>	Araceli Gutiérrez Cortés	Presente
<b>Integrante de la Comisión</b>	Representante Propietario del Partido Acción Nacional Oscar Fernando Carbajal Pérez	Presente
<b>Integrante de la Comisión</b>	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional Miguel Angel Barriga Vallejo	Presente
<b>Integrante de la Comisión</b>	Representante Propietario del Partido	Presente



**Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero**



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 26 de noviembre de 2020

**IEM-CEVME-SORD-07/2020**

	de la Revolución Democrática David Alejandro Morelos Bravo	
<b>Integrante de la Comisión</b>	Representante Suplente del Partido del Trabajo Carmen Marcela Casillas Carrillo	Presente
<b>Integrante de la Comisión</b>	Representación del Partido Verde Ecologista de México	Ausente
<b>Integrante de la Comisión</b>	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano Ramón Ceja Romero	Presente
<b>Integrante de la Comisión</b>	Representante Suplente del Partido MORENA Marcela Barrientos García	Presente
<b>Integrante de la Comisión</b>	Representación del Partido Encuentro Solidario	Ausente
<b>Integrante de la Comisión</b>	Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras	Presente
<b>Integrante de la Comisión</b>	Representante Propietaria del Partido Fuerza Social por México Bárbara Merlo Mendoza	Presente
<b>Secretario Técnico de la Comisión</b>	Alberto Torres Delgado	Presente

Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Hernández Montiel, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** - Gracias Secretario, también agradezco la presencia de la Consejera Marlene y del Consejero Luis Ignacio, y le doy la bienvenida al Licenciado Ramón Ceja, representante del Partido Movimiento Ciudadano, una vez realizado el pase de lista correspondiente y existiendo el quórum legal para sesionar, le solicito se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión, adelante Secretario. -----

**Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** – Con gusto Presidente, conforme a su indicación. -----

**COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE LAS Y LOS MICHOACANOS EN EL EXTRANJERO**

**SESIÓN ORDINARIA IEM-CEVME-SORD-07/2020**

**26 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**16:00 HORAS**

**ORDEN DEL DÍA**



**Primero.** Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

**Segundo.** Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.

**Tercero.** Lectura del contenido del acta de sesión de la Comisión Especial para el voto de las y los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha 2 dos de octubre de 2020 dos mil veinte, ordinaria **IEM-CEVME-SORD-06/2020**. Y aprobación en su caso.

**Cuarto.** Presentación del Informe de los avances sobre el voto de las y los michoacanos en el extranjero.

**Quinto.** Asuntos generales.

De igual forma, hago la anotación que en el punto número cuarto, en el informe de avances del voto, se ha reunido el avance de la credencialización que antes se daba por separado este informe. Es la cuenta Presidente, muchas gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** - Gracias Secretario, integrantes de la Comisión, está a su consideración la propuesta del orden del día de la que se acaba de dar lectura, si no existe alguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto al orden del día que se somete a votación. -----

**Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** - Con gusto Presidente, conforme a su indicación, Consejeras, Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** - Gracias Secretario, a continuación corresponde pasar al punto tercero del orden del día relativo a la lectura del contenido del Acta de Sesión de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha 2 dos de octubre de 2020 dos mil veinte, ordinaria **IEM-CEVME-SORD-06/2020** y aprobación en su caso, por lo que, de no existir algún inconveniente, le solicitaría al Secretario Técnico llevar la votación, pero primero consulto si existe algún comentario en relación con el acta correspondiente. Disculpen, primeramente solicito al Secretario que ponga a consideración la dispensa de la lectura de la referida acta, adelante Secretario. -----

**Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** - Con gusto Presidente, conforme a su indicación. Previamente, también anuncio que acaba de ingresar a la Sesión la Licenciada Marcela Barrientos, Representante Suplente del Partido MORENA, bienvenida. A continuación, conforme a su indicación, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta con



## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 26 de noviembre de 2020  
IEM-CEVME-SORD-07/2020

que se acaba de dar cuenta, manifestarlo por favor en votación económica.  
Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** – Gracias Secretario, una vez aprobada la dispensa, ahora corresponde poner a consideración de los integrantes de esta Comisión el contenido del acta con que se ha dado cuenta, si no hay manifestaciones al respecto, le pido Secretario por favor, lleve a cabo la votación respecto del contenido de la referida acta. -----

**Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** – Con gusto Presidente, conforme a su indicación, Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el contenido del acta con que se acaba de dar cuenta, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** – Gracias Secretario, a continuación, pasaremos al punto Cuarto del Orden del día, relativo a la presentación de los avances sobre el voto de las y los michoacanos en el extranjero, el cual fue circulado con anterioridad en los asuntos del Orden del día; sin embargo, me gustaría hacerles una presentación en power point del contenido del informe, si me permiten ir haciendo la correspondiente proyección.

Tenemos entonces que, a finales del pasado mes de octubre, se aprobó la modificación de la integración de esta Comisión Especial, quedando integrada por mis compañeras, la Consejera Carol Berenice Arellano y la Consejera Araceli Gutiérrez y siendo el Presidente el de la voz. Así mismo, quisiéramos primero hacerles ver la cifra del avance de la credencialización en el extranjero, el dato que nos otorga el Instituto Nacional Electoral, el trámite a nivel nacional 1, 192, 169 un millón ciento noventa y dos mil ciento sesenta y nueve credenciales y quisiera también mostrarles el corte para el estado de Michoacán, que es el que nos interesa en este momento, al 9 nueve de noviembre tenemos que se han entregado por parte del Instituto Nacional Electoral 100,000 cien mil credenciales y como ustedes saben el procedimiento de la confirmación de la credencial de elector que es algo que tiene que realizarse para tener todo el proceso concluido de la credencial, asciende a 41, 178 cuarenta y un mil ciento setenta y ocho confirmados en el caso del estado de Michoacán, es una cifra alentadora aunque nos encontramos, como lo vamos a ver más adelante, en toda esta parte de difusión hasta que concluya el periodo de la tramitación de la credencial. Tenemos ahora el trámite del registro para votar desde el extranjero, tenemos la cifra total que se ha tramitado, va la votación de toda la república mexicana, es decir, todos estados que tienen voto en el extranjero, es decir, casi 6000 seis mil ciudadanos, pero vamos a tomar el del estado de Michoacán. En Michoacán con corte al 23 veintitrés de este mes tenemos 797 setecientos noventa y siete paisanos y paisanas que ya se anotaron para poder votar desde el extranjero, aquí en esta lámina quisiera simplemente destacar el registro de residencia de los votantes, en un alto porcentaje, como todos tenemos familiares en Estados Unidos, pero no es el único, tenemos 8 personas de España 6



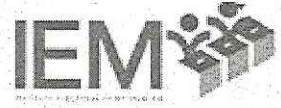
de Canadá, 3 de Reino Unido, 2 de Islandia, 2 de República Checa, 1 de Alemania, 1 persona de Chile, otra de Guatemala, Japón, Líbano, Nueva Zelanda, esto quiere decir, que si bien, todas las acciones van encaminadas hacia Estados Unidos que es donde tenemos más número de paisanos y paisanas, no es exclusivo sino que esta posibilidad es de cualquier parte del mundo y ya van casi 800 ochocientas personas registradas al momento para participar en la elección. Se tuvo una quinta reunión de trabajo con el Grupo para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en el que se empezaron los trabajos relativos a la documentación y materiales electorales, así como la capacitación, actividad que conforme al calendario, está todavía en curso la entrega y valoración de dichos materiales.

Ahora, pasaríamos a lo que es el cumplimiento de la Estrategia de Promoción y Difusión del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero: se realizó la semana pasada, el día 18 dieciocho de noviembre un conversatorio dirigido a Asociaciones de Migrantes con el tema de "La Participación de las Mujeres Migrantes en la vida democrática", conjuntamente con el Instituto Nacional Electoral, en la que tuvimos a algunas especialistas sobre el tema, a la Consejera del INE Norma Irene de la Cruz y como moderador al Presidente del Consejo Local del INE.

También se ha venido realizando durante este mes que se informa, la difusión en los municipios donde se han entregado volantes, dípticos y carteles, para poder tener una presencia en estos municipios que tienen un alto índice de migración Pátzcuaro, Erongarícuaro, Tzintzuntzan, Quiroga, Acuitzio, Villa Madero, Lagunillas, Huiramba, Salvador Escalante, Ecuandureo, Zamora, La Piedad, Numarán, Churintzio, Ciudad Hidalgo, Jungapeo, Tuxpan y Zitácuaro y se van a continuar estas jornadas y quiero aquí comentarles, no se menciona en el informe, pero ahora que ya vamos a contar con los enlaces, vamos a recurrir a ellos para que sean también quienes puedan ayudarnos a llegar a cada uno de los municipios y colocar estos carteles en lugares visibles, en los Ayuntamientos, en las tiendas que están alrededor de la plaza, en las avenidas principales y con la intención de que se tenga presencia de la difusión de la actividad de la credencialización y el registro en el listado nominal. Presento algunas imágenes, hay más en el informe, éstas son solo algunas de estas imágenes de los carteles y volantes en los lugares públicos que se han estado colocando en estos diferentes lugares, esto es simplemente una muestra, hay más testigos de estas imágenes en el informe, buscando estos lugares públicos para que se cumpla con la difusión; también en la terminal de autobuses de aquí de Morelia y en las otras terminales de los camiones suburbanos se ha realizado esta actividad. Tenemos también como parte de la Estrategia, ya están transmitiéndose los spots de televisión a partir del 6 seis de noviembre y en la pauta que se tiene para la difusión de las autoridades electorales, en este caso de Michoacán, ya se está transmitiendo, se va a incrementar esta presencia de impactos al día, se va a incrementar una vez que se inicien las precampañas que será el 23 veintitrés de diciembre, aumenta el número de impactos al día principalmente a los partidos políticos, pero a las autoridades también, entonces tendremos ahí una presencia. También se mandaron los spots de radio y aquí quisiera hacer una mención especial, en relación a que se hizo la traducción del spot de radio en lengua purépecha para que fuera transmitido en la radio indígena de Cherán que tiene cobertura en los municipios alrededor, con el contenido de hacer los trámites necesarios para que puedan participar con el voto desde el extranjero. También está el microsítio en la página, que es parte del lugar



## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 26 de noviembre de 2020

IEM-CEVME-SORD-07/2020

por si tienen algún comentario, alguna sugerencia, alguna duda, puedan acudir para el trámite de la credencialización y el registro. Quisiera mostrarles cuál es el spot por si no han tenido oportunidad de verlo en la televisión, déjenme transmitirlo, éste es el spot de 30 treinta segundos que es de un gráfico animado (reproducción del spot). Ese es el spot, también está en las redes sociales del IEM y en la página del Instituto. Ahora quiero también ponerles el spot que está en lengua purépecha, pero antes de ponerles, si es que no saben igual que yo purépecha, éste es el contenido, éste es el texto, es la información que se está dando de que realicen el trámite y sacar la credencial y a través del consulado más cercano llevar la documentación que corresponde y luego hacer el registro en la página votoextranjero.mx. Voy a regresar entonces para que escuchen, éste es un testigo, es decir, es el extracto de cómo se está transmitiendo, entonces dura poco más de dos minutos, porque vamos a escuchar previo al mensaje y luego la participación del conductor (reproducción del spot). Este es el mensaje que se está transmitiendo, es a través de una solicitud de apoyo para difundir en radio Cherán para la gente que está alrededor y sobre todo aprovechando estas fechas que vienen de fin de año con los familiares que puedan llegar, que les digan que realicen el trámite.

Continuamos con las acciones, tenemos también redes sociales, Twitter, Instagram, con infografías, con videos, con audios, aquí quisiera comentarles que en Facebook también se ha buscado realizar un pauta en el que podamos llegar a todas esas personas en Estados Unidos, en esos lugares, en esos condados, en esos estados, de informarles que puedan realizar este trámite para que voten desde el extranjero. Sin embargo, derivado de la elección de Estados Unidos que ustedes seguramente habrán escuchado que las redes sociales Facebook, Twitter, Google, se pusieron estrictos en cuestión de publicidad con elecciones; no tenemos que ver con la elección de Estados Unidos, pero Facebook nos ha estado solicitando información para acreditarnos con esta información que queremos paular, que queremos pagar para que se transmita en redes sociales. Espero que pronto se pueda hacer, lo que se ha realizado ahorita ha sido de manera orgánica en las redes del Instituto, en las redes de las Consejeras y de los Consejeros, transmitiendo estos mensajes. Tenemos infografías, ahorita les mostraré cuáles son las que se han estado difundiendo por todos estos medios, tenemos inserciones también en estas páginas de 90 grados, de Juan José Rosales, de Quadratín, para difundir este mensaje y en estos sitios pues tienen una alta presencia con nuestros paisanos y paisanas allá en Estados Unidos. Quisiera aprovechar, antes de mostrarles las infografías, para también agradecerle al Encargado de Comunicación Social, a Oscar Espinoza, no se encuentra aquí como integrante de la Comisión, pero toda esta parte de difusión, de elaboración de materiales con la supervisión del Secretario Técnico, hemos logrado tener una gran difusión, en esta cuestión de redes sociales él ha estado, la parte de la traducción en lengua purépecha no tuvo costo, la transmisión del mismo en Radio Cherán no ha tenido costo, lo cual se agradece mucho por parte de estas gestiones que él ha realizado y que apoya mucho a la parte de la difusión, quisiera dejarlo en el acta un agradecimiento a Oscar Espinoza de Comunicación Social por todo este apoyo que ha venido realizando. Continué entonces con la presentación, se imprimieron ya 500 carteles, de los cuales a ustedes ya se les entregó también como muestra de dichos carteles, pero para que nos ayuden también, si requieren material para ustedes también nos puedan ayudar a colocarlo entre sus conocidos, pues se les apreciaría mucho para que podamos cubrir mayores puntos de difusión, se



imprimieron 2500 volantes y 2500 dípticos con la información correspondiente, se enviaron 15 paquetes con volantes y dípticos a los consulados de Estados Unidos, Canadá, España, Alemania y Francia a través del INE, que es quien tiene el convenio con la Secretaría de Relaciones Exteriores y por conducto de ellos les van a hacer llegar a estos consulados este material, para todos aquellos que acudan y realicen algún trámite, también puedan realizar el trámite y participar en la elección.

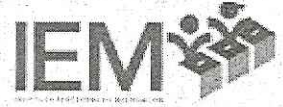
Tenemos también que ya se colocaron tres espectaculares, uno lo pueden ver camino al aeropuerto, por la autopista ahí está un espectacular con este mensaje, ahorita les muestro el testigo, hay otro en Guadalajara, ya que es otro punto con alta afluencia de migrantes para que ahora que regresen en estas fechas puedan ver esta difusión y otro más llegando a Ciudad Hidalgo que es una zona, esta región de alta migración. Les muestro entonces el material que se ha estado difundiendo en volantes, en dípticos con la información de tramitar la credencial y hacer el registro en el Listado Nominal. Todo este material fue avalado por el INE porque tenemos que cumplir con ciertos parámetros para unificar una cuestión de la imagen, de tener esta parte de votoextranjero.mx, el sello de "Michoacán está donde estás tú", aquí están los espectaculares en el Aeropuerto de Morelia, Aeropuerto de Guadalajara y en Ciudad Hidalgo. Quiero aprovechar para comentar también, no está en el informe pero les comento que han tenido ya contacto con nosotros otros institutos electorales, por ejemplo, Nayarit, ¿Cuál fue el otro que me dijiste Alberto? - - - - -

**Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** – Si Presidente, es la intención trabajar con el Instituto de Nayarit, el de Colima y el de Jalisco de manera conjunta con Michoacán. - - - - -

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** – Si, ya se ha buscado el contacto, gracias, para unificar esfuerzos y poder hacer colocación de más espectaculares en las zonas cercanas a los aeropuertos de manera conjunta, para promover el voto desde el extranjero, esto nos ayuda a una difusión a un mejor costo; estamos en pláticas para poder realizarlo. Está también la parte de realizar solicitudes de colaboración con los Ayuntamientos, para que veamos las próximas fechas de fin de año realizar algún perifoneo en los municipios de alta migración, así como convenios con diferentes agrupaciones, asociaciones deportivas para que nos ayuden a promover, incluso en sus plataformas la promoción de credencialización y registro para el voto desde el extranjero. Estamos también en esta semana y parte de la semana pasada en una intensa actividad de entrevistas con la Consejera Araceli Gutiérrez, con la Consejera Carol, como ustedes pueden ver, entrevistas radiofónicas con estaciones que tienen una cobertura regional y son importantes porque llegan a ese mercado de michoacanos y michoacanas en lugares de alta migración, para que les puedan proporcionar los datos de "credencialízate y regístrate". Esta actividad va a continuar, es también una gestión que realiza el área de Comunicación Social para estar transmitiendo esta información. También hemos tenido contacto a través de las asociaciones y federaciones de migrantes para buscar programas de radio o vía internet que se transmitan en Estados Unidos. Fue el caso que nos dieron el contacto de este programa "Encanto Latino Radio Mix", que se transmite en Los Angeles y que nos cedió todo un espacio de una hora para



## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 26 de noviembre de 2020  
IEM-CEVME-SORD-07/2020

hablar del tema, hablar de la participación de los migrantes en la elección y los trámites que hay que realizar; estos programas, además de transmitirse en radio se quedan ahí en las redes sociales, en este caso de "Encanto Latino" y nos sirve mucho esta difusión allá en Estados Unidos.

Por último, tenemos esta otra actividad que también habíamos ya platicado con el INE y que ya logramos que se esté realizando, que consiste en llamarle a las personas de acuerdo con los datos que el INE tiene, que se han credencializado, pero que no han hecho su registro en el Listado Nominal y que sería importante recordarles que para votar desde el extranjero no solo es necesario contar con la credencial o confirmar que tienen su credencial, porque a veces pasa eso, que piensan que confirmando que tienen la credencial, ya con eso piensan que se hizo el registro, y no, decirles que tienen que hacer el registro y el INE nos envía el reporte de que se han realizado en un acumulado del 1 de septiembre al 18 de noviembre 7567 siete mil quinientas sesenta y siete llamadas y que 629 seiscientos treinta y nueve ciudadanos y ciudadanas han llamado a INETEL para realizar este registro o decirles del registro, con lo cual se han acumulado 629 seiscientos veintinueve registros al Listado Nominal. Esa sería por lo pronto, la presentación del informe. Ahora cedería el uso de la palabra a quien así lo solicite. C. Marcela Casillas del Partido del Trabajo, adelante por favor. -----

**C. Carmen Marcela Casillas Carrillo, Representante Suplente del Partido del Trabajo e integrante de la Comisión.-** Gracias Consejero, yo veo un informe pues definitivamente muy completo y con todos los esfuerzos ya muy fuertes que están implementando. Nada más quisiera si me pudiera aclarar, ahí en la primera diapositiva venían las entregadas, pero no hablan del Listado Nominal ni del Padrón ¿o sí hablan? -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** En la segunda diapositiva, ahí se menciona, si gusta lo vemos brevemente, lo ponemos para que hagamos el comentario correspondiente, con todo gusto. -----

**C. Carmen Marcela Casillas Carrillo, Representante Suplente del Partido del Trabajo e integrante de la Comisión.-** Sí, muchas gracias, nada más para aclarar la duda que tengo. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Sí, aquí lo tengo, trámites de la credencial, trámites procesados y trámites confirmados. -----

**C. Carmen Marcela Casillas Carrillo, Representante Suplente del Partido del Trabajo e integrante de la Comisión.-** Consejero, si me permite interrumpirlo, ¿entregados a qué se refiere? ¿A la hojita, al formato? Al que me dan a mi y yo recojo y no saben el fin que le pueda dar o ¿a que se refieren con entregados? ---

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Sí, adelante Secretario. -----





**Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** – Gracias Presidente, buenas tardes nuevamente, para comentarles, a la representante Marce, básicamente sería como el padrón éste que estamos viendo, los trámites procesados son todas las personas que han solicitado su credencial para votar desde el extranjero desde el año 2016 que inició este tipo de actividades por parte del INE, las entregadas al ciudadano, entre comillas, son los envíos que ha hecho el INE precisamente a los domicilios de estas personas que han solicitado estos trámites, en este caso 99,000 noventa y nueve mil, además, como decía el Consejero Juan Adolfo, solo 43, 378 cuarenta y tres mil trescientos setenta y ocho personas de las que han recibido su credencial y han confirmado a través del teléfono o vía electrónica, que efectivamente son los titulares de la credencial y que la recibieron en su domicilio. No se si quede aclarada la duda. -----

**C. Carmen Marcela Casillas Carrillo, Representante Suplente del Partido del Trabajo e integrante de la Comisión.** A ver y entonces cuando hablamos de Padrón y Lista, ¿a qué nos referimos?, ¿a este dato último que diste? Porque el padrón es uno y la Lista es otro ¿no?, son actos previos para que tú la tengas en la mano y puedas ejercer tu voto si así quieres ¿no? -----

**Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** – Lo que pasa es que, como bien sabemos, para poder votar desde el extranjero, en este caso en México, tanto a nivel federal como a nivel local, es necesario contar con la credencial ya sea emitida en territorio nacional o en el extranjero, hay que registrarse para cada elección en un Listado Nominal, precisamente es el que aparece ahorita en pantalla, al día 23 veintitrés que se hizo ese corte había un total de 797 setecientos noventa y siete ciudadanos registrados que ya pueden emitir su voto, ya sea de forma postal o de forma electrónica. Al día de hoy ya llevamos más de 837 ochocientas treinta y siete personas registradas en el listado nominal, de los once estados que tendrán elección desde el extranjero el próximo año, somos el número tres en cantidad de registros de personas. Aún no es la etapa fuerte, es un inicio, todavía falta hasta el 10 diez de marzo que concluye el periodo para este registro, pero esas son las cifras al día de hoy. -----

**C. Carmen Marcela Casillas Carrillo, Representante Suplente del Partido del Trabajo e integrante de la Comisión.** Consejero, no se si sea mi cansancio, pero de verdad no entiendo, yo se que tu credencial es tu derecho a votar y por tratarse del voto extranjero, es quien ya tiene en la mano la intención o ya le avisó al INE que tiene la intención de ejercer su voto, es así ¿no? -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Sí licenciada, el trámite de la credencial, la etapa de la credencial es una, en la que a diferencia de aquí en México, que va al módulo recoge uno su credencial y ya, con eso tú ya podrías votar, porque ya queda inscrito en el Padrón, a diferencia de eso, en la credencial para votar desde el extranjero hay una etapa adicional que es confirmar la recepción de la credencial. Esto, antes el INE lo mencionaba como que queda activada la credencial, es decir, ya la solicitaste, ya te la envié, ahora necesitas activarla y es



## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 26 de noviembre de 2020

IEM-CEVME-SORD-07/2020

confirmar que ya la tienes, pero eso solamente es para el trámite de credencial. Ahora, para votar desde el extranjero hay que registrarse en el Listado Nominal, ese registro, es importante hacerles la mención porque así se ha estado difundiendo, ese registro no es exclusivo para la gente que tiene la credencial para votar desde el extranjero, puede registrarse también ahí personas que tienen su credencial de México y que por cuestión de estudio, cuestión familiar o de vacaciones van a estar en el extranjero, con la credencial de aquí se pueden registrar en el Listado Nominal. Simplemente ese listado es lo que usted dice licenciada, manifestar que yo quiero emitir mi voto desde el extranjero porque voy a estar en el extranjero y a la fecha de hoy, el Secretario Técnico hablaba de más de ochocientos registros para votar. Y ese es el dato que habría que considerar para saber que ya están las manifestaciones para votar, ese es el importante, además que al registrarse en ese listado les aparecen dos opciones: ¿quieres votar por correo postal o quieres votar con voto electrónico? Y aquí en esta lámina, a lo mejor no se alcanza a ver, pero en su informe escrito lo tienen, en el circulito, en el aro, arriba a la izquierda, ahí dice el porcentaje que ha solicitado el voto postal y el que ha solicitado el voto electrónico. El voto electrónico está de un color morado más fuerte que es el casi 43% cuarenta y tres por ciento y el voto postal es casi el 59% cincuenta y nueve por ciento; es decir, hay más personas que han solicitado el voto postal que el voto electrónico, pero como dice el Secretario Técnico, todavía estos son los primeros números porque la etapa para registrarse en el listado nominal concluye el 10 diez de marzo. Sin embargo, nosotros estamos haciendo la difusión de ambas cosas: credencialízate y regístrate, aunque ya el registro lo pueden hacer desde ahorita. Una vez que concluya el plazo de registro el 10 diez de marzo, la difusión será simplemente de: participa y vota. Voy a dejar de proyectar para poder observar a todos. No se si con eso Lic. Marcela queda aclarado y preguntaría si alguna otra persona quiere participar. El Licenciado Miguel Angel del PRI, adelante. -----

**Lic. Miguel Angel Barriga Vallejo, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional e integrante de la Comisión.-** Gracias Presidente, los saludo nuevamente a todos con afecto, estaba escuchando las cifras ahorita que estaban manejando a pregunta expresa de la compañera Marcela y veo para hablar en números cerrados 110,000 ciento diez mil se llevan de trámites procesados de 2016 dos mil dieciséis para acá, de esos 110,000 ciento diez mil, 43 000 cuarenta y tres mil han sido confirmadas, estamos hablando de menos del 50% cincuenta por ciento que han confirmado, pero de esas 43,000 cuarenta y tres mil, únicamente vamos a tener de votos, si hoy o el fin de semana fueran las elecciones, únicamente vamos a tener de votos de michoacanos en el extranjero con lo que acaba de actualizar ahorita Beto 837 ochocientos treinta y siete, ese es nuestro universo de votantes que si hoy o el fin de semana fueran las elecciones 837 ochocientos treinta y siete votos nada más; lo que me lleva a hacer la siguiente reflexión y lo pongo en la mesa, yo se que mucha de esta actividad depende del Instituto Nacional Electoral, pero a lo mejor ustedes que tienen el acceso a las reuniones al interactuar en Grupos de Trabajo pudiera plantearse, si están de acuerdo a lo mejor conmigo, ¿no estaremos equivocando la estrategia?. Yo veo ahorita, lo que han hecho ustedes, veo las acciones encaminadas, la mayoría de ellas, casi el 95% noventa y cinco por ciento de acciones que han hecho ustedes son en Michoacán, los que queremos que voten están allá en Estados Unidos, yo no se si valdría la pena cambiarla y que en lugar de que sea el 95% noventa y cinco por ciento aquí de promoción, se haga

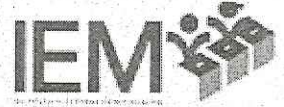


el 5% cinco por ciento de promoción, porque a fin de cuentas estamos contando nosotros y focalizando a los paisanos que van a venir en estas fechas, que a lo mejor como está la situación no vienen tantos, valdría la pena a lo mejor invertir esas cifras y decir que sea el 95% noventa y cinco por ciento de promoción, donde está el 98% noventa y ocho por ciento de la migración en Estados Unidos, porque en Estados Unidos son 120,495 ciento veinte mil cuatrocientos noventa y cinco y 491 cuatrocientos noventa y uno únicamente en los demás países, valdría la pena hacer esta reflexión y hacer este cambio de que sea allá toda la promoción, yo veo los espectaculares que han puesto ustedes, entiendo hacia donde van, son los migrantes que pueden venir para estas fechas, ¿dónde tenemos los espectaculares? En el Aeropuerto, en las carreteras de mayor circulación donde pasan los migrantes, acá en el Bajío, creo que tienen en Ciudad Hidalgo, pero donde tenemos que enfocarnos es con los que están allá. Ahorita escuché con mucho detalle lo que comentaban y a lo mejor pudiera ser esa la clave, que hubo una estación de radio que les permitió casi una hora de su tiempo para que se hiciera promoción en Los Angeles, valdría la pena ese mismo sistema de promoción de las estaciones de radio que son muy escuchadas allá con los paisanos, hacerlo así en aquellas poblaciones donde tenemos un número grueso de migrantes como Chicago, Texas, todos estos estados, ¿por qué?, porque a mi sí me preocupa que todos estos 110,000 ciento diez mil que llevan su trámite de credencial, únicamente 837 ochocientos treinta y siete van a votar, es menos del 1%. Ese es nuestro universo, vuelvo a repetirlo, mucho depende del INE, pero ¿no valdría la pena cambiar y decir, vamos a hacer esta promoción?, veo que están mandando a los consulados los dípticos, los poster, que eso está bien porque allá es donde están los que van a votar; esta cifra de 837 ochocientos treinta y siete que ni siquiera llegamos al mil, se pudiera incrementar notablemente porque muchos paisanos y ahorita que lo comentaba la compañera Marce, ese trámite, muchos piensan que el hecho de que yo recoja mi credencial con eso pienso que me da derecho a votar, pero no, tal vez les falta el siguiente paso. Entonces, eso es lo que hay que reorientar, vuelvo a repetir, valdría la pena hacer esa reflexión, a lo mejor llevámosla de tarea, ustedes que tienen acceso a las reuniones de trabajo y comentar que a lo mejor valdría la pena enfocarnos más allá, digo, no que se suelte aquí, sino cambiar el porcentaje de promoción allá y de promoción aquí. Le agradezco Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Gracias representante, permítame Secretario, estoy totalmente de acuerdo con el Lic. Miguel Angel, no viene en el informe como tal pero lo podemos comentar. La actividad de difusión de esta Comisión se vio un poco interrumpida por la circunstancia de la nueva integración del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, es decir, el Presidente llegó a finales de agosto, la Consejera Marlene y su servidor llegamos el 1 de octubre, el asunto de las Comisiones y eso durante el mes de septiembre y octubre detuvo la difusión, más no los trabajos, las infografías, videos y todo eso se estuvo trabajando conjuntamente con el INE. Una vez que el Consejo General determinó realizar esta integración, nos avocamos a retomar la Estrategia de Difusión y nos encontramos ahí con otra circunstancia que no es nuestra sino justamente de Estados Unidos, el 3 tres de noviembre tuvieron una elección que tuvo al mundo al pendiente de la elección presidencial, entonces, no era momento de hacer difusión porque no nos iban a hacer caso, la atención estaba en otro



## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 26 de noviembre de 2020

IEM-CEVME-SORD-07/2020

aspecto, los medios de comunicación estaban enfocados en otras cuestiones y eso nos lo manifestaron las Asociaciones de Migrantes con las que hemos tenido contacto, ellos nos dijeron: ahorita no es conveniente, vamos a esperar a que pase esto de la elección de Estados Unidos, que bien saben ustedes no solamente fue el día de la jornada sino los días posteriores con esta cuestión del resultado y la aceptación o no del resultado. Creo que hoy en día esta burbuja mediática de la elección de Estados Unidos ya ha ido disminuyendo, ya está en proceso de transición de manera ya más ordenada y vamos entonces, ahora sí, a hacer promoción allá, vamos a hacer más presencia, mañana y el sábado están programadas dos entrevistas con estaciones de Estados Unidos, vamos a tener también una mayor participación por parte de las diferentes Asociaciones de Migrantes de Los Angeles, de Chicago y el envío de ese paquete de información a los consulados pues lleva su tiempo, pero ya lo enviamos y esperamos que ya llegue y vamos a ir viendo de qué formas podemos hacer mayor presencia. La cuestión del pautaado en Facebook, nos detuvo esta cuestión también de la elección de Estados Unidos, vamos a hacer una gestión para que Facebook nos acredite como órgano electoral de Michoacán que podemos contratar para poder pautar esta información, estos spots y las infografías en las redes sociales allá en Estados Unidos. Entonces, sí le diría que estoy totalmente de acuerdo, pero también los tiempos nos marcaron la pauta para que ahora que ya pasó la elección de los Estados Unidos, que ya tenemos todo este material lo difundamos mayormente en Estados Unidos, sin dejar la presencia acá en Michoacán que fue lo que realizamos de esta comunicación aquí en Michoacán, aprovechar para que llegue a los familiares, a las personas que están aquí, para que ahora que tengan esa relación, ya sea que vengan sus familiares o que ellos vayan también estén informados. No está en el informe, pero les puedo adelantar que tuve una entrevista en la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores de aquí de Michoacán, donde gentilmente nos van a apoyar para también hacer esta difusión de los volantes, carteles, y nos pidieron 10 diez paquetes para llevar a sus puntos que ellos tienen en el Estado, que también están yendo a Moreleón, que si bien no es de Michoacán, también tienen una gran afluencia de michoacanos y michoacanas. Además de esta parte, ya están en elaboración unos stand visibles para colocar en el aeropuerto de aquí de Morelia, vamos a tener la información de los vuelos que salen y que llegan de Estados Unidos, para hacer presencia en ese momento ahí, con la gente que llega y que sale, entregarle un volante y que cuente con esta información. Es decir, estamos desplegando todas las posibilidades para hacer esta difusión y poder incrementar los números, tenemos lo que resta de noviembre que ya es muy poco y diciembre y enero, tenemos que hacer una gran actividad de difusión, para que los números se incrementen, primero en la credencialización y segundo en el registro. Secretario Técnico, ¿algo más que nos haga falta? Y después al Maestro Ramón de Movimiento Ciudadano. - - - - -

**Lic. Alberto Torres Delgado, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión.** Gracias Presidente, pues a grandes rasgos, es lo que ha comentado usted precisamente y también quiero comentarles que se ha trabajado directamente con Asociaciones de Migrantes, por lo cual esta información no se encuentra en el Informe porque se está trabajando apenas, pero con "Colectivo Migrante", estamos trabajando en una jornada de registro que harán ellos en Estados Unidos. Estamos viendo la posibilidad de cubrir ese evento, como el caso de Nayarit que está



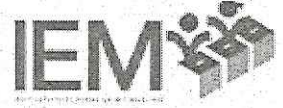
haciendo algo similar precisamente, y en el caso de "Iniciativa Migrante" estamos platicando porque tenemos una proyección para realizar en Estados Unidos Unidos; la primera proyección sería en la Plaza México de Los Angeles, donde el mayor número de mexicanos migrantes radican, también se está proyectando con él la creación de estos murales que se planteaban en la misma estrategia de promoción y difusión, que serían murales no tanto de promoción y difusión sino de graffiti y de arte moderno que puedan atraer la atención del público latino y también la entrega de volanteo ahí en Estados Unidos, en estos centros comerciales. Precisamente, desde un inicio se ha tenido contacto con las organizaciones de migrantes, y sin embargo, sí, ahorita el registro de votantes no son los números óptimos pero, no se si en la presentación se percibió bien este número, en la Ciudad de México que ellos tenían ya el voto electrónico desde tiempo atrás, siempre han tenido grandes números en el voto en el extranjero, en esta ocasión bajó, precisamente por esta elección que hubo en Estados Unidos, las mismas asociaciones de migrantes nos dijeron que sí nos esperáramos a que pasara para realizar una mayor difusión fuera del territorio mexicano. Otra cuestión Presidente, es que las redes sociales son un punto importante para esta difusión en el extranjero, no nada más en Estados Unidos, en Canadá, España, Alemania, Francia, hay ciudades que tienen un número considerable de michoacanos, no se ha podido realizar por esta cuestión de que son temas electorales y tienen un candado todavía las redes sociales para hacer este tipo de publicaciones, pero estamos haciendo las gestiones necesarias. Sería todo por mi parte Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Gracias, adelante Maestro Ramón. -----

**Mtro. Ramón Ceja Romero, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano e integrante de la Comisión.** Buenas tardes a todas a todos, me da gusto saludarlos, yo en el mismo sentido que decía el Licenciado Miguel Angel, primero agradezco el informe que nos están presentando, creo que está muy completo, pero sí creo que la estrategia es ahora un poco errónea porque si estamos viendo es prácticamente el 2% dos por ciento nada más de las personas que confirmaron su credencial, el 2% dos por ciento de ellas se están registrando para votar, 835 ochocientas treinta y cinco personas desafortunadamente, yo lo que sí creo es que en las redes sociales se tiene que hacer un mayor énfasis a esta promoción, ahorita tenemos afortunadamente esta herramienta que nos permite llegar a más personas y que podemos acercarnos más a ellos. Yo hace unos días cuando me entregaron volantes, precisamente ahí en el Instituto cuando estuvimos presentes y tomé una foto de los volantes y la subí a mi página de face y empecé a ver reacciones de la gente que empezó a preguntar, sobre todo me preguntaban, oye, ¿ahora sí vamos a poder votar? ¿ya pueden votar los michoacanos?. La gente obviamente no sabe, había una confusión y preguntaba la gente ¿por qué van a votar los extranjeros aquí en México?, porque si ustedes se fijan en el volante dice: "regístrate para votar desde el extranjero", o sea, yo lo entiendo, a lo mejor ustedes lo entienden, pero la gente que no está inmersa en esos trámites de la política, de las elecciones pues realmente no están entendiendo. Hubo mensajes muy fuertes que me llegaban donde decía, "oye, pues están mal, ahora ya los extranjeros van a poder votar en Michoacán, ellos por qué si ni mexicanos son"; yo sugiero una



## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 26 de noviembre de 2020

IEM-CEVME-SORD-07/2020

revisión, o sea, primero, ¿cuál es el impacto que queremos que cause en las personas?, y segundo, a través de las redes sociales que puedan llegar a las personas que viven en el extranjero, a los michoacanos que están en el extranjero, que entiendan bien que ellos tienen el derecho a votar y a decidir por un gobierno que ellos quieren que se cambie o quieren que siga igual, de acuerdo a las circunstancias que a cada quien le haya ido en su país. Muchos dejaron precisamente nuestro estado por la inseguridad o por la falta de oportunidades de trabajo. Entonces esa parte es ¿por qué sí deben votar los michoacanos en el extranjero?, pero de qué forma llegarles a ellos, de qué forma llegar a cada uno de ellos. Hubo una persona que se comunicó conmigo y me dijo, el problema es que siempre van con los mismos, el problema es que van con los líderes de las asociaciones y siempre son con los mismos y ellos nada más les avisan a los mismos de siempre y por eso nunca la gente sabe acá en el extranjero que tiene ese derecho a votar o cómo hacerle. Otra cuestión, eso sí no lo he podido comprobar y quiero ser sincero con ustedes, la gente me preguntaba y ¿cómo le hago para registrarme? Debes entrar a la página del IEM y ahí te va a decir cómo y después venía la respuesta: oiga, no entiendo ¿me podría explicar usted cómo le hago? porque no encuentro el link, no encuentro cómo hacerle, ya tengo la página del IEM, pero no me dice información de cómo registrarme ni nada. No se si esté clara o no, ahí habría que checar, pero estas son las preguntas que me estaban haciendo, de la forma de cómo registrarse y que no se podían registrar. Yo también considero que aquí se tiene que hacer énfasis en aquellas comunidades donde son expulsores de michoacanos; les voy a poner un ejemplo, si ustedes ponen un cartelón de estos en Zamora, en la Presidencia Municipal, que si de mil personas van a la Presidencia Municipal al día o a la semana, de esas mil personas, solamente cinco o diez se van a parar a ver el cartelón, los demás no les va a interesar porque obviamente en Zamora, en la cabecera municipal no hay mucha gente que se vaya al extranjero, pero si ustedes se van a las comunidades, por ejemplo la comunidad de La Rinconada, de Zamora y ustedes la ponen en la Jefatura de Tenencia ese cartelón, yo les aseguro que lo van a ver más personas y les va a interesar. Nada más ahí, yo les sugeriría que le cambien la forma, no empiecen con: "Regístrate para votar", porque seamos honestos, la gente no quiere saber nada de votar, ni nada de partidos, ni nada de elecciones y cuando ven "Regístrate para votar", ya no lo van a leer más. La gente, si tú le dices, ¿tienes familiares en el extranjero o en Estados Unidos?, te aseguro que lo empiezan a leer de qué se trata porque si les interesa saber qué es lo que le estamos diciendo a la gente que está en Estados Unidos o en el extranjero. Yo considero que se deben tomar varias acciones, una sugerencia, habría que valorarlo, en lugar de contratar espectaculares, mejor contrataría un influencer para que haga esta promoción y les aseguro que lo van a ver muchísimas personas, pues tienen millones y millones de personas ellos capturadas y yo les aseguro que si contratan a un influencer para que haga esta promoción le va a llegar prácticamente a todo el mundo. Esa es mi sugerencia y mi comentario. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Muchas gracias Mtro. Ramón, representante de Movimiento Ciudadano, en efecto, vamos a realizar una mayor actividad en los puntos en Estados Unidos que es el que nos importa, pues somos un Estado binacional, yo creo que vamos a buscar a los mismos siempre, porque ellos tienen ya un mercado cautivo y a otros, entonces vamos a buscar estaciones



de radio, vamos a buscar programas y tenemos ahora una gran ventaja que es esta cuestión de la tecnología que es lo que en estos días hemos estado realizando. Hay muchos programas que se producen aquí en Michoacán, en Morelia, pero que tienen mucha audiencia en Estados Unidos, quiero comentarles por ejemplo, Juan José Rosales, su programa tiene un convenio con una productora en Florida y el programa está en estos aparatos de roku que son programas como de cable pero vía streaming, que se transmite en los cincuenta estados de los Estados Unidos, entonces él muy amablemente nos ofreció hacer difusión del voto de las y los michoacanos en el extranjero en su programa, que ya lo ha venido haciendo para que toda esa difusión llegue a la audiencia en los diferentes estados allá de la Unión Americana. Pero no es suficiente, vamos a buscar todas las formas que podamos, vamos a buscar influencers, vamos a contactarnos, vamos a ver cuánto nos cobran, para con ello poder hacer una difusión más efectiva y bueno también comentarles que como seguramente ustedes se acuerdan, la estrategia de difusión va por etapas, nos marca etapas, ya ahorita que pasó lo de la jornada comicial en Estados Unidos pues viene ahora sí nuestra etapa de credencialización, de registro en el Listado y luego la de votación. Yo les ofrezco, que en el siguiente informe vamos a tener también una mayor difusión, una serie de acciones más allá en la Unión Americana, de acuerdo también con las posibilidades que así nos permita. ¿Algún otro comentario? Consejera Carol, adelante -----

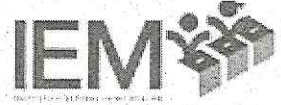
**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera integrante de la Comisión.**

Muchas gracias Presidente, buenas tardes a quienes estamos en esta sesión de Comisión del Voto, Presidente yo estuve escuchando las intervenciones de cada una de las representaciones partidistas y me ponen a reflexionar en varios asuntos, por ejemplo, el Lic. Miguel Angel comentaba de los votos que si ahora ya fueran las elecciones este próximo fin de semana únicamente tendríamos 837 ochocientos treinta y siete votos; sin embargo, si lo comparamos con el proceso electoral 2014-2015, que es la elección inmediata anterior, ahí fueron emitidos únicamente 538 quinientos treinta y ocho votos, por lo que en este momento ya estaríamos rebasando el proceso anterior, sí son muy pocos, pero de momento ya estamos rebasando los votos que se obtuvieron en la elección 2014-2015 y además tomando en cuenta que vamos iniciando, el proceso acaba de iniciar hace algunos meses, ahora en septiembre, entonces en dos meses hemos logrado llegar a casi novecientas personas en el extranjero y eso creo que es un buen número, como lo acabas de mencionar Presidente, pues vamos apenas en esta etapa de arranque de la promoción del voto en el extranjero y vamos avanzando bien.

Respecto de la propuesta que hace el Mtro. Ramón, la verdad es que se me hace muy buena, yo creo que sí deberíamos considerar esta parte de los influencers, para llegar ahora a otro mercado distinto porque sí nos estamos enfocando en spots, en cuestiones más escritas, más personales y ahora lo que está en boga son las redes sociales y los influencers, a través de las diversas aplicaciones logran llegar a muchas personas, entonces yo creo que sí Presidente, hay que retomarlo en la Comisión, analizar perfiles interesantes que nos puedan permitir llegar a más personas en el extranjero y no únicamente irnos a lo escrito sino ahora a las redes sociales. Así que muchas gracias a las representaciones que también proponen estas cuestiones interesantes para sumar, que al final el voto en el extranjero nos beneficia a todos. Aprovecho también para felicitar tanto a nuestro Secretario de la



## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 26 de noviembre de 2020

IEM-CEVME-SORD-07/2020

Comisión como a Oscar, que como usted dice han hecho un trabajo dinámico y excelente, muchas gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Gracias Consejera, Secretario, por favor tome nota del asunto de los influencers y de lo comentado por el Mtro. Ramón, tome nota del link de la página, de verificar que esté de manera correcta y esté funcionando, yo lo chequé hace tiempo, yo entré al link que aparece en la página del IEM que es parte de la información que se les da de que cualquier duda o comentario pueden entrar a la página y al link que hay del voto en el extranjero donde encontrarán toda la información, vamos a checar que esté bien y que esté proporcionando la información correspondiente y aprovecharía para decirle al maestro Ramón que gracias por compartir esa infografía y les pediría a todos que nos ayuden, compártanlo de manera orgánica en sus redes, si siguen la página del Instituto Electoral de Michoacán, ustedes van a ver que ahí están apareciendo estas infografías, compártanlas para que podamos de manera orgánica difundir esta información y si alguno de sus seguidores tiene alguna duda o necesita información, con gusto le pediría al Mtro. Ramón y a los demás que nos las hagan llegar y los contactamos, los buscamos para aclarar todas esas dudas y observaciones que para eso estamos, para estar ayudando, apoyando, orientando y con todo gusto los podríamos orientar o atender en las cuestiones que no estén siendo efectivas. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Consejera Araceli Gutiérrez, por favor.

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera integrante de la Comisión.-** Gracias Presidente, sin duda el área encargada, encabezada por Beto y ahora desde la Presidencia que está llevando el Consejero Juan Adolfo, se ha estado haciendo un esfuerzo importante que ya el propio Consejero ha dejado de manifiesto la imposibilidad de llevar a cabo la contratación de espacios en Estados Unidos frente a esta elección que estaban teniendo y resultaba que no era un momento oportuno. Sin embargo, creo que ahora sí tenemos mejores condiciones que el proceso anterior, porque recordemos que en el proceso anterior todavía no había consulados en el mundo credencializando a mexicanos y mexicanas y ahora tenemos esta posibilidad de tener un listado de personas que ya están credencializadas, que tenemos ubicadas en qué lugares están mayormente concentradas, ya tenemos esta lista estratégica que nos permite ver por ejemplo que hay casi 20,000 veinte mil michoacanos en Los Angeles, ya podemos tomar decisiones más estratégicas que no podían haberse tomado en el 2015 porque no teníamos esta información que ahora tenemos y bueno, en el tema de las redes sociales también está prevista una estrategia de contratación segmentada como para llegar a todas las personas que tengan origen de nacimiento en Michoacán y que estén en cualquier parte del mundo y que es parte de la estrategia que no se había podido justamente impulsar con fuerza como se esperaba, pero me parece que incluso con las aportaciones que se hacen en esta mesa y que son muy buenas, vamos a poder enriquecer. A mi me deja reflexionando mucho esta parte de la información que dicen los dípticos, a lo mejor como que nosotros ya tenemos muy claro el tema y sentimos que estamos transmitiendo con claridad el mensaje pero seguramente vamos a tener que darle una revisada a los materiales con apoyo de ojos externos que no estén muy enterados del tema como para que tengamos la certeza de que estamos transmitiendo los mensajes con claridad y me parece que el tema de INETEL es





clave, el INE logró esos 6600 seis mil seiscientos votos para la Presidencia, gracias, en gran medida a este sistema de INETEL, porque es la posibilidad de acercarte directamente con los paisanos y las paisanas en Estados Unidos, entonces yo me atrevería a decir que es ahorita el método más fuerte de convocatoria, estas llamadas directas, que desde luego es un tema que maneja el INE con mucho cuidado y son datos personales y ellos llevan la dinámica de cómo hacerlo, pero la intención es llegar por lo menos a lo que logró el INE en el proceso de 2018 dos mil dieciocho para la Presidencia de la República. Pues estamos a muy buen tiempo y gracias por las recomendaciones y a poner manos a la obra. Muchas gracias Consejero. -----

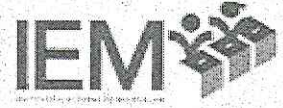
**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Como usted acaba de decir, las condiciones que tenemos que ver son las de 2018 para poder incrementar notablemente los números de participación. ¿Alguna persona más desea el uso de la palabra? Lic. Marcela, adelante. -----

**C. Carmen Marcela Casillas Carrillo, Representante Suplente del Partido del Trabajo e integrante de la Comisión.** Nada más para comentar lo siguiente Presidente, yo siempre he insistido en que los municipios deben realizar la difusión porque hay muchos michoacanos radicados en el extranjero, por ejemplo Penjamillo, Puruándiro, todos son de alta migración, entonces sí es muy urgente que lo vean, a lo mejor por el tema del COVID a través de llamadas de colaboración con el Secretario del Ayuntamiento, pueden mandar papelería y que ellos en sus oficinas puedan pegar los carteles o los folletos que están distribuyendo. Yo quisiera que lo tomen en cuenta y que lo exploren, porque si funciona bien la verdad. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero.** Como no, con todo gusto Licenciada tomamos nota, quiero mencionar que ahora ya con los enlaces, porque los carteles que ustedes vieron pegados que están en las fotografías y estos recorridos los estuvo realizando el Lic. Alberto Torres en compañía con otra persona, los fines de semana e incluso después de la noche de muertos, incluso ese fin de semana ustedes recordarán el llamado de las autoridades fué de no salir, evitar la concentración, incluso en ese fin de semana dispusimos que no se realizara dicha labor porque iba a haber alta concentración y por precaución de nuestro personal, pero posteriormente al 2 dos de noviembre ha venido el realizando semana a semana, dos días a la semana estas jornadas de colocación de estos carteles, pero ahora ya con los enlaces vamos a desplegar una mayor presencia y vamos a tomar mucho lo que dice el Mtro. Ramón, no solamente en los Ayuntamientos sino en las comunidades, para que también ahí esté esta difusión, esta posibilidad de participar, es una ampliación de derechos, es una posibilidad de votar, todos aquellos michoacanos y michoacanas que aunque no estén aquí tienen esa posibilidad de participar, muchas gracias. Preguntaría si hay alguna persona más que quiera hacer uso de la palabra. ¿No? Muchas gracias. Entonces Secretario, continuaríamos con el orden del día para dar paso al último punto relativo a Asuntos Generales, consulto a los integrantes de esta Comisión si desean proponer algún tema en Asuntos Generales. Bien, de no ser así daríamos Secretario por concluidos y desahogados los puntos del orden del día para concluir con la presente Sesión, siendo las 17:30



## Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 26 de noviembre de 2020

IEM-CEVME-SORD-07/2020

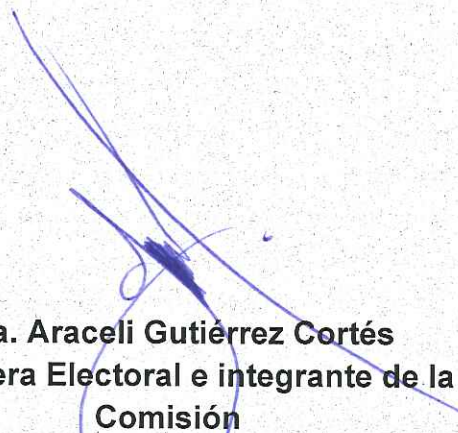
diecisiete treinta horas del día 26 veintiséis de noviembre de 2020 dos mil veinte. Agradezco nuevamente su presencia, que tengan muy buena tarde. -----

La presente acta fue aprobada en Sesión Ordinaria virtual de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero del 23 veintitrés de diciembre del 2020 dos mil veinte. Comisión integrada por el Consejero Electoral Juan Adolfo Montiel Hernández, en calidad de Presidente, así como las Consejeras Electorales Carol Berenice Arellano Rangel y Araceli Gutiérrez Cortés en cuanto integrantes y el Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, como Secretario Técnico, de conformidad con el acuerdo IEM-CG-45/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.

  
**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Presidente de la Comisión



  
**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral e integrante de la  
Comisión

  
**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral e integrante de la  
Comisión

  
**Lic. Alberto Torres Delgado**  
Secretario Técnico de la Comisión